

de los actos educativos cobra relevancia para que, desde ellos, se fundamente el crecimiento intelectual, moral y experimental del estudiantado. De esta manera, el reconocimiento del contexto del educando, así como de sus nociones, experiencias y conocimientos previos, se constituyen en una plataforma desde la cual se parte para alcanzar más y mejor educación.

En consecuencia, mayores niveles de dominio cultural generan las condiciones para la formación y el desarrollo de las capacidades de crítica y prospección. Es desde esta situación que el estudiante puede adquirir los elementos de juicio necesarios para adelantar la reflexión argumentada de ejes temáticos abocados en el proceso de aprendizaje. Capacidades que se fortalecen con el trabajo académico sobre los problemas claves que plantean las asignaturas del plan de estudio. Problemas que concitan el trabajo interdisciplinario, toda vez que el carácter problemático de las disciplinas de enseñanza precisa de su comprensión y asimilación, desde los diversos campos de conocimiento que pueden dar cuenta de una situación problemática.

A los contenidos de enseñanza le corresponden determinadas metodologías, orientadas por las didácticas generales y específicas. De ellas se toman los aspectos transversales que prevalecen en la Educación Superior, para ser implementadas desde el noveno o décimo grado, fortaleciendo así los aspectos metodológicos compartidos entre los dos niveles educativos. Se destaca aquí el criterio del trabajo teórico-práctico, que de manera integral proyecta en el dominio de las prácticas socio-productivas, los problemas que se abordan en las asignaturas del plan de estudios. Y en estos se genera una temática acerca del sentido social de las prácticas productivas, materiales e intelectuales. Asimismo, sobresale el incremento y reorganización del tiempo de estudio, de manera que los estudiantes encuentren en la escuela todas aquellas condiciones académicas de las que carecen en sus entornos, para lo cual la semestralización del año lectivo permite trabajar menos asignaturas por semestre, con mayor tiempo para profundizar en los objetos de aprendizaje. Complementan estos criterios la evaluación académica de tipo universitario, donde cuantitativamente se expresan los cambios de calidad en el acceso y dominio de los conocimientos por parte del estudiantado.

Condiciones materiales e institucionales para la Articulación

El sentido pedagógico de la Articulación de la educación media y superior tiene asidero en la realidad, en la medida en que se transformen los laboratorios, talleres y campus académicos, bajo criterios de tipo universitario. Si los contenidos y las metodologías se perfilan hacia la educación superior, de manera similar se proyecta con las instalaciones educativas. Esto implica, a su vez, transitar hacia prácticas docentes similares a las universitarias, desde las posibilidades que ofrece en la educación básica y media, el reconocimiento de la libertad de cátedra.

De la misma forma, la organización y la planeación educativa se transforma, para adecuarse a los desafíos que enfrenta la formación intelectual y profesional de las nuevas generaciones, de manera que el ciclo de educación media y superior se perfila como el inicio sistemático, riguroso, deliberativo y práctico de la educación superior.

RESEÑA

De Jean Guichard

Editorial Alertes, 269 Págs. 1995

“La escuela y las representaciones de futuro de adolescentes”

Por William René Sánchez Murillo.

Asesor Despacho del Secretario.

Secretaría de Educación de Bogotá.

El conjunto de los orientadores y orientadoras de los colegios encuentran en la lectura de este libro, nuevas herramientas conceptuales y de interpretación para aproximarse a una orientación escolar que supere el manejo de los problemas de convivencia y se apropie de los elementos necesarios para ayudar a los estudiantes a encontrar su comprensión de las expectativas e intereses que lo lleven a perfilar su proyecto de vida y con ello superar las dificultades que se originan cuando no se tiene claro al ingresar en el ciclo de media, el proyecto de vida que encierra la expresión “esto es lo mío”.

Este texto es una lectura obligada para entender cómo acompañar “a los adolescentes a elaborar sus proyectos de futuro”. El autor señala como de gran importancia la atención sobre este aspecto y lo define como “un nuevo objetivo educativo”.

Jean Guichard comienza por describir cómo el proyecto es una categoría del pensamiento del siglo XX y se apoya en Heidegger para afirmar que el proyecto es “la posibilidad de la comprensión del ser” y en Sartre “encuentra su puesto en el seno de una filosofía de la acción en la que se concibe que el hombre se convierte en aquello que el mismo se hace” y que “en esa concepción, todos los proyectos particulares de un individuo se muestran como funciones de un proyecto fundamental: la manera que elige estar en el mundo”; y que “ese proyecto (...) expresa mi elección original en unas circunstancias particulares”. La noción de proyecto hoy tiene gran aplicación en los más amplios ámbitos de la vida cotidiana, la sociedad, el trabajo.

El autor señala cómo la acción y el futuro son esenciales en la categoría de proyecto y lo define como “un poner en relación, de modo significativo, el pasado, el presente y el futuro, quedando privilegiada esta última dimensión”.

Pero el proyecto personal hace necesaria una reflexión “sobre la situación presente, sobre el futuro deseado y sobre los medios a emplear para lograrlo”; es un proceso de búsqueda, de evaluación de medios disponibles y de los motivos que orientan su intención, que se hace con orientación o sin ella y que de no hacerse, no puede existir un proyecto personal.

los



El proyecto personal se basa también en preguntas sobre lo que hoy le importa y si hay otros deseos más importantes o si lo que se desea para el futuro se quiere mañana cuando esto sea presente. El proyecto por tanto “no puede eludir ni la cuestión del sentido de la existencia ni de la identidad”.

Preparar a los adolescentes para definir su proyecto de futuro resulta fundamental, ya que por las razones anteriores que el autor expone, se puede afirmar que lo que hoy aparece como cierto es más bien lo inverso; lo que hoy se considera como motivos ciertos, constituyen formas de evitar encontrarse con campos de saber con los cuales no se encuentran afinidades; a esto se suma el que los jóvenes no siempre adoptan una actitud reflexiva sobre su futuro y que “sus opciones se basan más en unas aspiraciones sumamente generales, que en proyectos realmente deliberados”.

Jean Guichard plantea que para ayudar a construir el proyecto personal y profesional de los jóvenes, no se trata de indicar por expertos qué ocupaciones son apropiadas para ellos, como quien ocupa un lugar señalado previamente en la sociedad. La concepción actual planteada por Guichard, señala que la “intervención del práctico, se ancla en el individuo. [...], ya no expone al consultante las profesiones que le convienen, sino que es una especie de acompañante que le lleva a descubrir (por decirlo de un modo particularmente vago) el mejor modo de realizar sus potencialidades (su personalidad) en el ejercicio de una profesión y, de modo más general, en el conjunto de su vida” Se afirma igualmente con mucha fuerza, que “el crecimiento económico supone el desarrollo de las potencialidades de cada cual” como tendencia de los países desarrollados.

El autor igualmente señala que hemos pasado de “una sociedad en la que los roles y oficios estaban definidos de un modo relativamente estable, a una economía en rapidísima evolución”. “¿Qué sentido tendría, hoy, advertir al individuo, desde la escuela, sobre qué profesiones le convienen más si se tiene presente que, en el curso de su vida profesional, tendrá que ejercer otras de las que todavía no sabe nada?”

El planteamiento central se detiene en resolver un problema puntal: el querer ser del estudiante y el deber ser, que de alguna forma le es impuesto: “el de la articulación entre las expectativas del individuo y la necesidad económica y social”; por consiguiente es necesario que el consejero orientador mediante prácticas de mayéutica ayude al “sujeto” a localizar, entre sus representaciones, los trazos que puedan desvelar los proyectos implícitos en ellas. Esa mayéutica también puede tener por objetivo el permitir que la persona se distancie de esos esquemas espontáneos, estructurarlos de otros modos, incluso elaborando otros nuevos”.

Todos los esfuerzos, que hoy se hacen en el colegio con la implementación de los programas y proyectos del “Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012” y las “Herramientas para la calidad”, en ofrecer a los estudiantes oportunidades de formación para el trabajo, la proyección a la educación superior en el programa de media especializada, media articulada o la financiación de estudios en la educación superior a estudiantes egresados de nuestros colegios distritales; hacen necesaria una orientación escolar centrada en la definición del proyecto de vida, reconociendo las particularidades e intereses de los estudiantes como sujetos, de tal manera, que esta educación de calidad, contribuya real y efectivamente a elevar las condiciones de vida de la población y a cimentar los valores y prácticas de la democracia y la convivencia.



Premio

a la Investigación
e Innovación Educativa
y Pedagógica

2009

Un reconocimiento a los diez mejores trabajos de investigación e innovación o experiencias pedagógicas demostrativas, realizados por maestros, maestras y directivos de los colegios distritales.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1 Tel.: 3241000 Ext. 9010 www.idep.edu.co – idep@idep.edu.co
Secretaría de Educación del Distrito, SED www.sedbogota.edu.co – www.redacademica.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

